



27 de marzo de 2020

A : Sr. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención : Sra. Olga Nivar
Directora de la Dirección de Oferta Pública

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Posposición Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Aportantes del FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER, RMV: SIVFIC-029.

Distinguidos señores:

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Segunda Resolución de fecha 12 de septiembre de 2017 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-029 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-47929-4, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

Informar que la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer cuya convocatoria fue publicada el día trece (13) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020) en la página 7A del Periódico Hoy, y estaba pautada para el día jueves dos (2) del mes de abril del año dos mil veinte (2020), a las diez horas con cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.), en el Hotel Holiday Inn, salón Carreras ubicado en la avenida Abraham Lincoln, No. 856, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, ha sido pospuesta hasta nuevo aviso, en ocasión del Estado de emergencia declarado mediante el decreto 134-20 en razón de la Pandemia del COVID-19.

Atentamente,

Héctor Garrido Mejía
Presidente Ejecutivo
Secretario del Consejo de Administración



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION
ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO
T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO
RNC 1-30-22934-1